



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio  
del Interior

Gobernación de Galápagos  
Telf. 052520115 /246 /180  
San Cristóbal - Galápagos  
Av. Charles Darwin y Manuel J. Cobos

**ACTA DE DECLARATORIA DE GANADOR/A**

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno a los 23 días del mes de agosto del año 2016, de conformidad con los artículos 6 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): **Lic. Elvis Zavala Salgado, JEFE POLÍTICO 1 DE SAN CRISTÓBAL** como **DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**; Dra. Lucía Tipán Pichucho – Intendente General de Policía 2, como **Delegada de la Unidad Requirente**; y la Dra. Dora Cobos Zavala, **Analista de Talento Humano (S)**, como **Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano**, como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso del puesto de **ANALISTA DE INTENDENCIA –SERVIDOR PÚBLICO 4** de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA**, perteneciente a la **GOBERNACIÓN DE GALÁPAGOS**; y considerando lo siguiente:

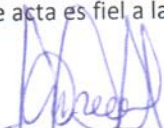
Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

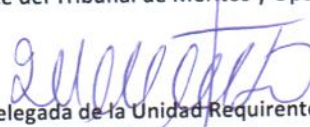
Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.


Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de méritos y oposición.

**DECLARAMOS** a **SALAZAR HERRERA ISRAEL ALEXANDER** como ganador del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **ciento uno con una centésimas (101,01)**; y, a su vez declaramos que no existen inmediatos elegibles para mismo puesto.

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la plataforma tecnológica del Ministerio de Trabajo. Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:

  
Delegado de la Autoridad Nominadora  
Lic. Elvis Zavala Salgado.  
JEFE POLÍTICO 1 DE SAN CRISTÓBAL  
Presidente del Tribunal de Méritos y Oposición

  
Delegada de la Unidad Requirente  
Dra. Lucía Tipán Pichucho  
Intendente General de Policía 2  
Miembro del Tribunal de Méritos y Oposición

  
Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano  
Dra. Dora Cobos Z  
ANALISTA DE TALENTO HUMANO (S)  
Miembro del Tribunal de Méritos y Oposición

